DETALLE RENDICIÓN DE CUENTAS

TIPO DE GASTO*	COMPROBANTE DE EGRESO		DETALLE DOCUMENTO DE RESPALDO			DESCRIPCIÓN DE LA LABOR REALIZADA O DETALLE DEL GASTO	FORMA DE PAGO EFECTIVO / TRANSFERENCIA / CHEQUE	MONTO EN $ O US$
	N°	FECHA	N°	TIPO (FACTURA, BOLETA, LIQUIDACIÓN U OTRO)	NOMBRE PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS			
OPERACIÓN	1	31-08-2026	841104383	BOLETA	SODIMAC	TRABAJO OFICINA DEPENDENCIA CEVERA CESFAM	PAGO CON TARGETA	$59.495
TOTAL								$59.495

* Debe precisarse si se trata de gastos de operación, personal o inversión.

DIRECCION DE CONTROL REVISOR

DIRECCIÓN CONTROL

MEMORANDUM N°..170...../ 2026

DE : IGNACIO ROSTION CASAS
DIRECTOR DE CONTROL

A : ERIC GUTIERREZ MADARIAGA
TESORERO MUNICIPAL

MAT. : OTORGA VB° a RENDICION DE FONDO FIJO QUE INDICA.-

Padre Hurtado, 02 de Octubre del año 2026.-

Junto con saludar y por intermedio del presente, informo a Usted que evaluados los antecedentes materia de la rendición se Otorga Visto Bueno al expediente ingresado a nombre de **LIA FUENTES FUENTES .-** Egreso **N°2311 2026.-** por la suma de **$ 1000.000.** - ajustándose el gasto conforme el tenor del Decreto Alcaldicio N° **562-2026.-** y demás documentos fundantes del citado expediente de rendición, es admisible señalar que el saldo efectivo asciende a la suma de **$ 940.505.-** por cuanto esta rendición tiene en carácter de parcial, todo conforme al desglose que a continuación expongo :

1°- RENDICION DE FONDOS ENTREGADO A TERCEROS PRIVADOS : Se encuentra fechado al día 31 de Agosto del año 2026.- por la suma de $ 1000.000.- contemplando un gasto de $59.495 por gastos menores en la Dirección de Salud quedando un saldo disponible de $ 940.505.-

2°- INFORME DE EJECUCION DE ACTVIVIDADES : Se encuentra fechado al mes de Agosto del año 2026.- por la suma de $ 1000.000.- contemplando un gasto de $59.495 por gastos menores en la Dirección de Salud quedando un saldo disponible de $ 940.505.-

3° - INFORME FINAL : No aplica por cuanto la rendición tiene el carácter de parcial.-

4 °- INFORME CONSOLIDADO : No aplica por cuanto la rendición tiene el carácter de parcial.- -

Se tiene presente Memorándum **N°284-2026**.- proveniente de Tesorería Municipal a Dirección de Control. -

ATENTAMENTE,

IGNACIO ROSTION CASAS
DIRECTOR DE CONTROL

DISTRIBUCION
TESORERIA- D. CONTROL

DIRECCION DE SALUD
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

2145.-

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
RECIBIDO
25 MAR 2026
HORA 09:10
DIRECCIÓN DE CONTROL

DECRETO ALCALDICIO Nº 562 / 2026
PADRE HURTADO, 27 MAR. 2026

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar gastos menores para la funcionaria Lía Tamara Fuentes Fuentes, en la Dirección de Salud.

2. El memorándum Nº 195, de fecha 18 de marzo de 2026, que instruye las gestiones correspondientes para la asignación de fondo fijo a rendir por $1.000.000 a la funcionaria Lía Tamara Fuentes Fuentes.

3. El certificado de no deuda N°37, de fecha 06 de enero de 2025, de Tesorería Municipal donde se indica que la funcionaria no registra deudas pendientes por concepto de fondo fijo.

4. Póliza de fianza Nº 413961, correspondiente a Fidelidad Funcionaria con valores fiscales, firmada entre la funcionaria y la Compañía de Seguros HDI Seguros S.A., con vigencia a partir del 26 de marzo de 2021.

5. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 82 de fecha 19 de marzo de 2026 emitido por la Unidad de Contabilidad y Finanzas que certifica que existe disponibilidad para erogar el gasto del presente Decreto Alcaldicio.

6. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

7. El Decreto Alcaldicio N°318 de fecha 23 de enero de 2026, el cual delega atribuciones alcaldicias al Administrador Municipal.

DECRETO:

1. **OTÓRGUESE,** fondo fijo a rendir por la cantidad de $1.000.000 (un millón de pesos), a **LÍA TAMARA FUENTES FUENTES, RUT:** para gastos menores en la Dirección de Salud.

2. **IMPÚTESE,** el gasto a la Cuenta Presupuestaria Nº: 114-03-01 "Anticipo a rendir", del Presupuesto de Salud Vigente.

POR ORDEN DEL SR ALCALDE ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y HECHO ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE PA
SECRETA
MUNICI

SECRETARIO MUNICIPAL **ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

Adm.Mun/Sec.Mun./Control/DAF/AGL/rmz

Distribución:
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Salud
- Finanzas Salud